

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
MAGNUSINGTEC CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito D.M., a los veinte y siete días del mes de marzo del 2020 en la oficina de la Compañía, ubicada en La Granja N32-139 y Av. Amazonas, siendo las 08h00, se constituye la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con la presencia del Ing. Paul Hernández Guerrero, en representación de los accionistas de la Compañía.

Actúa como Presidente de la Junta el Ing. Christian Jaramillo Valdivieso, y como Secretario, el Ing. Paul Hernández Guerrero, Gerente General de la Compañía.

El Secretario procede a realizar la lista de accionistas y certifica que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, razón por la cual, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

A continuación el Presidente expresa a los presentes el Orden del Día puesto a consideración en la sala es el siguiente:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente del período fiscal 2019,
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondiente al año 2019,
3. Destino de las utilidades del año 2019.

En atención a lo expuesto, representante y accionistas, expreso su conformidad con lo propuesto, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados.

El Presidente declara instalada la sesión, su desarrollo es el siguiente:

- 1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente del período fiscal 2019**

Por disposición del Presidente, el Secretario da lectura del informe presentado por el Gerente General de la compañía, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta decide aprobar en todas sus partes el Informe del Gerente General.

- 2. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondiente al año 2019**

Toma la palabra el seños Gerente, quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia del Estado Financiero, Estados de Resultados, Conciliaciones de estado de Flujo de Caja y de Patrimonio de la compañía y notas aclaratorias a los estados

financieros, los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta. Se señalan las falencias y los aciertos que contablemente ha tenido la empresa.

La Junta decide por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al año 2019.

3. Destino de las utilidades correspondientes al año 2019

El señor Gerente, indica que la empresa obtuvo una utilidad por el valor de USD 488,71 (Cuatrocientos ochenta y ocho con 41/100 dólares de los Estados Unidos de América). Valor que se reparte el 15% a empleados, el 22% de impuesto a la renta y la diferencia por el valor de USD 323,82 (Trescientos veinte y tres con 82/100 dólares de los Estados Unidos de América).

La junta decide que el valor de las utilidades a recibir cada uno de los accionistas se reparta, y en forma unánime de acuerdo al porcentaje de aportación de los socios.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 09h00 el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Estado de resultados, Estado financiero, Conciliación de Flujo de caja y patrimonio del año 2019.
- Informe de Gerente General de la compañía del año 2019.
- Destino de las utilidades correspondientes al año 2019.

Siendo las 09h20 se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas. El secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta de los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.

Ing. Christian Jaramillo
Presidente

Ing. Paul Hernández
Gerente

Ing. Alejandro Rodas
Accionista

Ing. Diego Marroquín
Accionista